www.ratingspcr.com

bolivia - brasil - chile - colombia - costa rica- ecuador - el salvador guatemala - honduras - panamá - perú - república dominicana

pcr: pacific credit rating

Quito, 29 de Mayo del 2007

Señor Don

<u>Eduardo</u> Armando Lora Mercado
Ciudad.-

Estimado señor Lora:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A., en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de Gerente General de la compañía, sin relación de dependencia laboral, por el período de 5 (cinco) años, cargo para el cual ha sido Ud. elegido por primera ocasión.
- 2. Corresponde al Presidente de la compañía en forma individual, y, al Gerente General de la Compañía, este último en forma individual o conjunta con el Presidente, según las limitaciones constantes en estos estatutos, la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él. Las facultades del Gerente General, constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 20 de septiembre del 2000, ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 19 de octubre del 2000. Cabe señalar que mediante Escritura Pública de Cambio de Nombre y Reforma de Estatutos Sociales, celebrada ante la Notaria Segunda con fecha 24 de abril del 2001 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 27 de junio del 2001, la compañía DCR ECUADOR S.A. CALIFICADORA DE RIESGOS, cambió su denominación por la CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.

3. La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Dr. Andrés Fernández-Salvador C.

Secretario Ad-H6c

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General.

Quito, 29 de Mayo del 2007

Eduardo Armando Lora Mercado Pasaporte No. 3716650 -

RAZON: Certifico que el Sr. Eduardo Armando Lora Mercado aceptó el nombramiento que antecede.

Dr. Andrés Fernández-Salvador C.

Secretario Ad-Hoc